



Al Contestar este Radicado: 2026-1300-000557-R Id: 82829
Fecha: 2026-03-16 08:22
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
Remitente: CONSORCIO MAYORCA CONECTA
Tipología Documental: COMUNICACIÓN RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0



Medellín, enero 02 de 2026

CUENTA DE COBRO No. 202512 – 01

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

NIT 901.387.801 - 2

Debe a:

CONSORCIO MAYORCA CONECTA

Nit 901.999.695 – 4

LA SUMA DE: Quince mil cuatrocientos ochenta y cinco millones ciento noveta y siete mil ochocientos veinte pesos M/L (**\$ 15,485,197,820.00**)

POR CONCEPTO DE: Primer anticipo correspondiente al contrato de obra número **DESUR-IA-168-2025** "Realizar la construcción del intercambio vial a desnivel en la avenida Las Vegas con calle 50 sur del municipio de Envigado, en cumplimiento al acta de ejecución No.5 del convenio administrativo ENV-09-09-1418-24" celebrado entre Consorcio Mayorca Conecta y Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado.

Valor Contrato:	\$ 53,081,910,303
Valor anticipo total (30%):	\$ 15,924,573,091
Valor anticipo primer anticipo:	\$ 15,485,197,820

Por favor consignar en la cuenta de ahorros No. **00100025092** de Bancolombia a nombre de P.A. ANT CONSORCIO MAYORCA CONECTA identificada con el NIT 830.054.539

Cordialmente

Jesús Enrique Acevedo Ruiz
Jesús Enrique Acevedo Ruiz

Representante Legal



✱

Envigado, 2 de enero de 2026

CMC- 001-2026



Señores

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del municipio de Envigado
Atn. Laura Quintero Gaviria
Supervisora del contrato

REF. CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24".

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE ANTICIPO

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos remitir los documentos requeridos para la gestión del pago del anticipo del contrato.

Adjunto a esta comunicación se entregan:

- Cuenta de cobro
- Certificado bancario

Muchas gracias por la atención prestada.

Enrique Acevedo Ruiz

JESÚS ENRIQUE ACEVEDO RUIZ
Representante Legal
Consorcio Mayorca Conecta



Al Contestar c/c: Radicado: 2026-1300-000001-R Id: 74790
Fecha: 2026-01-02 11:13
Destinatario: DIRECCION DE PLANEACION
Remitente: CONSORCIO MAYORCA CONECTA
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0



CONTIENE ANEXOS

1 Sobre

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO			
PROGRAMACIÓN INICIAL	X	FECHA	16-dic.-25
REPROGRAMACIÓN			
CONTRATO No.	DESUR -IA-168-2025		
OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	53.081.910.303		
CONTRATISTA	CONSORCIO MAYORCA CONECTA		
INTERVENTOR	CONSORCIO METROPOLITANO ILA 2025		
PLAZO	22 meses		
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	30%	15.924.573.091	
DATOS ESPECÍFICOS			
No.	Descripción	Valor (\$)	Porcentaje
1	Gastos Operativos Iniciales del Proyecto	2.229.440.233	14,00%
2	Alquiler, Transportes y Compra de equipos y repuestos	3.184.914.618	20,00%
3	Compra de Materiales y Accesorios	5.493.977.716	34,50%
4	Pago Proveedores de Servicios	4.777.371.927	30,00%
5	Instalaciones Provisionales	238.868.597	1,50%
TOTAL		15.924.573.091	100,00%
Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.			
ELABORO		APROBO	
Firma	Enrique Acevedo Ruiz	Firma	
Nombre	ENRIQUE ACEVEDO RUIZ	Nombre	ALVARO HERNANDO VERA AYALA
Cargo	Representante Legal o Director de Obra	Cargo	Representante Legal o Director de Interventoría



ALCALDÍA DE ENVIGADO

BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202518080

Fecha : 29-DEC-2025

Cuenta Pagadora : 200000443 - IDEA CONV.COF367-2024 INT VIAL

Documento de Causación: 290-202500430

Radicado : 90487

Contrato: ENV-09-09-1418-24-5

Acta de pago : 5

Tercero : 901387801

- EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Beneficiario : 901387801

- EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
XXXXXXXXXXXXXX -	BANCO DE BOGOTA	A

Concepto: RECURSOS ACTA PAGO 5 CO ENV-09-09-1418-24-5 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Cuenta	Descripción	Valor
290 202500430	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL I	15,485,197,820.00

15,485,197,820.00 ✓

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicación: 29-DEC-2025

Usuario: ELIDARRAGA

Terminal: ENVIGADOALCTESPRO3:

23 DIC 2025

2:44 pm



ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL II CC-NIT: 901387801 Fecha: 23-12-2025
Direccion : CL 35 SUR 40 35 Telefono : 321-8199646 Fecha Vencimiento : 23-12-2025
Observacion: RECURSOS ACTA PAGO 5 CO ENV-09-09-1418-24-5 AUNAR ESFUERZOS TECNICO, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURIDICOS PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO
Soporte : CONTRATO No. ENV-09-09-1418-24-5.5
N. Cta Bancaria: XXXXXXXXXXXX Nombre Entidad Financiera: BANCO DE BOGOTA

Valor Bruto : 15,485,197,820.00

CXP. No. 290 202500430

Factura No. 1281

Tipo Cuenta: A

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero								
Concepto	Descripción del Concepto					Valor del Concepto		
9252	PAGO CONVENIOS - ENTREGA RECURSOS EN ADMINISTRACION					15,485,197,820.00		
Movimiento Presupuestal								
RP	Codigo			Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor	
20251730	1	23202020050000000024020625421100096000052010511			6 - 520	ADG001	IDEA 0443	15,485,197,820.00
Movimiento Contable								
Cta. Contable	Descripción			Tercero	CI	Debito	Credito	
Legalizacion de Anticipos en la Causacion								
Código	No. Contrato	Valor Legalizado		Saldo por Legalizar				
Cargos y Retenciones en la Causacion								
Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base				
Total Cargos y Retenciones :		.00	.00					
Deducciones en el Pago								
Concepto	%	Retención		Valor Base				

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : \$ 15,485,197,820.00 QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTÉ PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO.

SALDO :\$ 15,485,197,820.00

RADICADO: 90487

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS

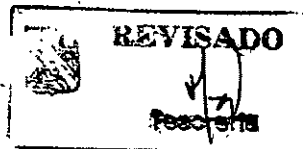
Elaborado Cuentas por Pagar

INES CAROLINA RUIZ PINEDA

Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE

Autorizado Por:





contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Medellín, Dic.19/2025

CUENTA DE COBRO No.1281

MUNICIPIO DE ENVIGADO

NI 890907106-5

DEBE A:

**LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE
ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2**

LA SUMA DE QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: \$15,485,197,820.00

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO NO. ENV-09-09-1418-24 ACTA 5 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR NO. 500-80709196-8 (AMVA)

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ

Gerente

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 03
		Página 1 de 6

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 05		 Alcaldía de Envigado  0090487-0000007-20251219 0900 - 2025/12/19 14:39:34
19 de diciembre de 2025		
1. CONTRATO		
CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESUR)	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2	
ENTIDAD BANCARIA:	Banco popular	
TIPO DE CUENTA:	Ahorros	
NÚMERO DE CUENTA:	500-80709196-8-0	
CONV. DE COFINANCIACION N°	367 de 2024	
ENTIDAD COFINANCIADORA	Área Metropolitana del Valle de Aburra	
SUPERVISOR CONTRATO COFININA.	Alejandro Carvajal Henao	
CORREO ELECTRÓNICO SUPERVISOR	Alejandro.carvajal@metropol.gov.co	
TELÉFONO/CELULAR SUPERVISOR	300 615 93 96	
CONTRATO N°:	ENV-09-09-1418-24-5	
FECHA DEL CONTRATO:	23 de mayo de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia del proyecto Construcción del Intercambio Vial a desnivel en la Avenida las Vegas con calle 50 sur en el municipio de Envigado	
PLAZO:	22 meses	
FECHA DE INICIO:	26 de mayo de 2025 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)	
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	\$32.472.911.944 (Aporte Municipio) + \$ 58.472.583 (Aporte DESUR)	
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	\$ 24.208.525.925	
VALOR IVA:	N/A	
VALOR TOTAL:	\$ 56.739.910.452	

9252
170620146



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-057,

Versión: 03

Página 2 de 6

COPIA CONTROLADA

FORMA DE PAGO:

RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago de los recursos a administrar se realizará según la tabla 1, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

Recurso a administrar			
Descripción	Valor	Fuente	Vigencia
Primer pago, correspondiente al 30% del valor aportado por el AMVA como anticipo, posterior a la firma del acta de inicio, cumplidos los requisitos de legalización (firma de las partes, presentación y aprobación de las garantías), presentado y aprobado el Plan Operativo y Plan de Inversión, y la metodología detallada para el cumplimiento de las actividades propuestas correspondiente a la programación del Plan Operativo, lo cual se debe validar por la Supervisión designada por el AMVA.	\$ 15.485.486.891	Cofinanciación – AMVA	2025 – CDP 110-20251275

Recurso a administrar			
Descripción	Valor	Fuente	Vigencia
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra.	\$ 11.924.276.819	Cofinanciación – AMVA	2025 – CDP 110-20251275
Segundo pago, en el mes de junio de 2025 y/o de acuerdo al PAC disponible por esta fuente.	\$ 940.000.000	Crédito	2025 – CDP 110-20251275
Tercer pago, en el mes de julio de 2025 y/o de acuerdo al PAC disponible por esta fuente.	\$ 940.000.000	Crédito	2025 – CDP 110-20251275
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra.	\$ 21.679.276.948	Cofinanciación – AMVA	VF 2026
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra.	\$ 2.529.248.977	Cofinanciación – AMVA	VF 2027
Total	\$ 53.498.289.635		

Tabla 1 Forma de pago recurso a administrar

Para la solicitud de autorización de desembolso del recurso a administrar, DESur se obliga a presentar el informe de supervisión y los comprobantes del pago de las estampillas, tasas e impuestos a que hubiera lugar y el soporte de los pagos realizados a los contratos derivados a la fecha.

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 03
		Página 3 de 6

COPIA CONTROLADA

HONORARIOS: El pago de los honorarios a DESur se realizará en DOS (2) desembolsos el valor total de los mismos, serán transferidos a una cuenta de la cual se irán aprobando pagos de acuerdo con los avances del convenio y previo visto bueno de la Secretaría de Despacho y del Supervisor del Municipio de Envigado																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">HONORARIOS + IVA</th> </tr> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> <th>TIPO RECURSO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer pago, en el mes de junio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.</td> <td>\$ 3.088.829.550</td> <td>Propios de libre destinación</td> </tr> <tr> <td>Segundo Pago, en el mes de julio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.</td> <td>\$ 94.318.684</td> <td>Propios de libre destinación</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 3.183.148.234</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Tabla 2. Forma de pago honorarios.			HONORARIOS + IVA			DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO	Primer pago, en el mes de junio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	\$ 3.088.829.550	Propios de libre destinación	Segundo Pago, en el mes de julio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	\$ 94.318.684	Propios de libre destinación	TOTAL	\$ 3.183.148.234	
HONORARIOS + IVA																	
DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO															
Primer pago, en el mes de junio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	\$ 3.088.829.550	Propios de libre destinación															
Segundo Pago, en el mes de julio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	\$ 94.318.684	Propios de libre destinación															
TOTAL	\$ 3.183.148.234																
PERIODO A PAGAR:	Anticipo																
FECHA DE SUSPENSIÓN:	4 de julio de 2025																
FECHA DE REINICIO:	8 de septiembre de 2025																
ACTA DE ADICION:	N/A																
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A																
VALOR ADICION:	N/A																
TIEMPO DE ADICION:	N/A																
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	\$56.739.910.452																
2. RESPONSABILIDAD																	
En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley.1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, <u>de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores</u>, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.																	
3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL																	
Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplico la base de liquidación establecida en la ley.																	
Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.																	
Persona Natural																	
Planilla número	N/A																
Periodo de cotización	N/A																
Fecha de pago	N/A																
Valor base de cotización	N/A																
Valor pagado en salud	N/A																

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057.
		Versión: 03
		Página 4 de 6

COPIA CONTROLADA

Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A
Persona Jurídica	
Tipo de documento	Presentó
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA				\$ 15.485.197.820
2	Glosa(+)(-)				\$0
3	Subtotal (=1+2)				\$ 15.485.197.820
	Concepto de Impuesto	Totales Impuestos	Base	Valor Impuesto	Totales Impuestos
4	IVA	\$0	\$	\$	\$
		5%	\$	\$	
5	Impuesto al consumo	\$0	\$	\$	\$
6	Total Impuestos (=4+5)				\$0
7	Valor Total Cuota (=3+6)				\$ 15.485.197.820
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		\$0		\$
9	Valor a Pagar del Acta (=6-8)				\$ 15.485.197.820
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				N/A
11	Número de Factura				N/A
12	Valor de la Factura				\$0
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					\$ 15.485.197.820

6. DEDUCCIONES APLICABLES

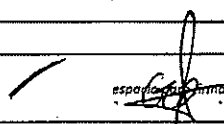
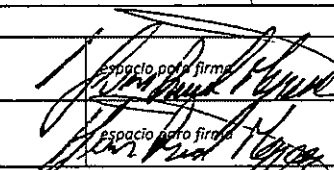
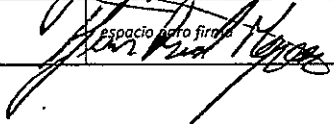
#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio		X
2	Tasa Prodeporte y Recreación		X
3	Estampilla Procultura		X
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor		X
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		X
6.	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. FACTURAS PRECONTRACTUALES

#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre	233081891	26/05/2025

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 03
		Página 5 de 6

COPIA CONTROLADA

8. ENDOSO DEL PAGO						
DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO						
	Beneficiario Pago (1)			Beneficiario Pago (2)		
Nombre	N/A					
Número Identificación	N/A					
Entidad Bancaria	N/A					
Tipo de Cuenta	N/A					
Número de Cuenta	N/A					
Valor endosado a Pagar	N/A					
Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endoso presentado por el contratista.						
9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:						
Observaciones: El recurso a ejecutar en esta acta es de propios de libre destinación						
Certificado de disponibilidad d presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20251275	16/05/2025	01-111-20251730	26/05/2025	23202020050000 00002402062542 11000960000520 10511	1	\$ 15.485.197.820
EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL: (solo se diligencia cuando es pago único y/o final)						
Registro de Disponibilidad d presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	☐	☐
10. RESPONSABLES						
Para constancia firma:						
Firma	 espacio para firma					
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	CAROLINA RUIZ PINEDA Secretaria de Obras Públicas (E)					
Elaboró	 espacio para firma		Nombre completo: Cargo:	JUAN DAVID MEJIA RENDON Profesional universitario Secretaria de Obras Publicas		
Revisó y aprobó	 espacio para firma		Nombre completo: Cargo:	JUAN DAVID MEJIA RENDON Profesional universitario Secretaria de Obras Publicas		

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057.
		Versión: 03
		Página 6 de 6

COPIA CONTROLADA

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.			
Nombre Supervisor Contrato		JUAN DAVID MEJIA RENDON	
Correo electrónico:		juan.mejia@envigado.gov.co	
11. NOTAS			
Notas.	• La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias. • Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP. • Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican. • La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053		
12. REPORTE BIENES			
Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	John Arley Rodas Serna	Número Documento Entrada	
		Número Documento de Salida	
Aplica para contratos de obra y compras			



Fiduciaria Bancolombia S.A. – Sociedad Fiduciaria

Medellín, 23 de diciembre de 2025

Señores

**EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE
ENVIGADO**
Ciudad

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD
FIDUCIARIA** realizó ante Bancolombia S.A. la constitución de la **Cuenta de
Ahorros No.00100025092** denominada **P.A. ANT CONSORCIO MAYORCA
CONECTA** identificada con el **NIT 830054539**, el 23 de diciembre de 2025.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por,
JAIME ANDRES ARREDONDO CARDONA Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,

Victor Paul Alvarez Sanchez

Jefe de Sección

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

NIT. 800.150.280-0

 Outlook

RV: Solicitud pago anticipo Intercambio vial las Vegas

Desde Julieth Orozco Florez - Tesoreria <julieth.orocho@envigado.gov.co>

Fecha Lun 29/12/2025 14:58

Para Elizabeth Idarraga Restrepo - Tesoreria <elizabeth.idarraga@envigado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

P.A. ANT CONSORCIO MAYORCA CONECTA -5092(2).pdf; 0090487CORREGIDA_20251229_144753_314.pdf;



Alcaldía de Envigado

Juliet Orozco Florez

Líder de Programa

Oficina de Tesoreria

Código Postal 055422

Tel: (604) 339 4000 Ext. 4224



De: Jose Daniel Arenas Martínez - Obras Públicas <daniel.arenas@envigado.gov.co>

Enviado: Junes, 29 de diciembre de 2025 14:57

Para: Julieth Orozco Florez - Tesoreria <julieth.orocho@envigado.gov.co>

Cc: Daniela Pelaez Gonzalez - Tesoreria <daniela.pelaez@envigado.gov.co>; Carolina Ruiz Pineda - Obras Públicas <carolina.ruiz@envigado.gov.co>; Juan David Mejia Rendon - Obras Públicas <Juan.Mejia@envigado.gov.co>

Asunto: Solicitud pago anticipo Intercambio vial las Vegas

Buenas tardes Julieth,

De acuerdo con lo tratado con la doctora Daniela, te pedimos amablemente puedas tramitar el pago del anticipo por valor de \$15.485.197.820 a la cuenta de ahorros de Bancolombia ahorros #00100025092.

Dicho pago ya se encontraba en tramite en la plataforma del IDEA, sin embargo, el AMVA solicito el cambio de numero de cuenta, toda vez que son ellos quienes cofinancian el proyecto. Te pido puedas confirmarnos al momento que esté nuevamente cargado el pago en la plataforma del IDEA, con el fin de solicitarle la debida aprobación al supervisor por parte del AMVA.

Muchas gracias,



Alcaldía de Envigado

Jose Daniel Arenas Martínez
Director de Infraestructura
Secretaria de Obras Públicas
Código Postal 055422
Tel: (604) 339 4000 Ext. 4751



 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 03
		Página 1 de 6

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 05	
19 de diciembre de 2025	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESUR)
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	00100025092
CONV. DE COFINANCIACIÓN N°	367 de 2024
ENTIDAD COFINANCIADORA	Área Metropolitana del Valle de Aburrá
SUPERVISOR CONTRATO COFININA.	Alejandro Carvajal Henao
CORREO ELECTRÓNICO SUPERVISOR	Alejandro.carvajal@metropol.gov.co
TELÉFONO/CELULAR SUPERVISOR	300 615 93 96
CONTRATO N°:	ENV-09-09-1418-24-5
FECHA DEL CONTRATO:	23 de mayo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia del proyecto Construcción del Intercambio Vial a desnivel en la Avenida las Vegas con calle 50 sur en el municipio de Envigado
PLAZO:	22 meses
FECHA DE INICIO:	26 de mayo de 2025 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	\$32.472.911.944 (Aporte Municipio) + \$ 58.472.583 (Aporte DESUR)
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	\$ 24.208.525.925
VALOR IVA:	N/A
VALOR TOTAL:	\$ 56.739.910.452



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-057

Versión: 03

Página 2 de 6

COPIA CONTROLADA

FORMA DE PAGO:

RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago de los recursos a administrar se realizará según la tabla 1, por la presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Pagos Laborales)

Recurso a administrar			
Descripción	Valor	Fuente	Vigencia
Primer pago, correspondiente al 30% del valor aportado por el AMVA como anticipo, posterior a la firma del acta de inicio, cumplidos los requisitos de legalización (firma de las partes, presentación y aprobación de las garantías), presentado y aprobado el Plan Operativo y Plan de Inversión, y la metodología detallada para el cumplimiento de las actividades propuestas correspondiente a la programación del Plan Operativo, lo cual se debe validar por la Supervisión designada por el AMVA	\$ 15.485.466.891	Cofinanciación - AMVA	2025 - CDP 110-20251275

Recurso a administrar			
Descripción	Valor	Fuente	Vigencia
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra.	\$ 11.924.276.819	Cofinanciación - AMVA	2025 - CDP 110-20251275
Segundo pago, en el mes de junio de 2025 y/o de acuerdo al PAC disponible por esta fuente.	\$ 940.000.000	Crédito	2025 - CDP 110-20251275
Tercer pago, en el mes de julio de 2025 y/o de acuerdo al PAC disponible por esta fuente.	\$ 940.000.000	Crédito	2025 - CDP 110-20251275
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra	\$ 21.679.276.948	Cofinanciación - AMVA	VF 2026
Contra Ejecución mensual, conforme al avance de las actas mensuales de ejecución de obra.	\$ 2.529.248.977	Cofinanciación - AMVA	VF 2027
Total	\$ 53.498.289.635		

Tabla 1 Forma de pago recurso a administrar.

Para la solicitud de autorización de desembolso del recurso a administrar, DESur se obliga a presentar el informe de supervisión y los comprobantes del pago de las estampillas, tasas e impuestos a que hubiere lugar y el soporte de los pagos realizados a los contratos derivados a la fecha.



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-057

Versión: 03

Página 3 de 6

COPIA CONTROLADA

HONORARIOS: El pago de los honorarios a DESur se realizará en DOS (2) desembolsos el valor total de los mismos, serán transferidos a una cuenta de la cual se van aprobando pagos de acuerdo con los avances del convenio y previo visto bueno de la Secretaría de Despacho y del Supervisor del Municipio de Envigado

HONORARIOS + IVA		
DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO
Primer pago, en el mes de junio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	\$ 3.088.829.550	Propios de libre destinación
Segundo Pago, en el mes de julio de la vigencia 2025 y/o de acuerdo con el PAC disponible por esta fuente.	\$ 94.318.684	Propios de libre destinación
TOTAL	\$ 3.183.148.234	

Tabla 2. Forma de pago honorarios

PERIODO A PAGAR:

Anticipo

FECHA DE SUSPENSIÓN:

4 de julio de 2025

FECHA DE REINICIO:

8 de septiembre de 2025

ACTA DE ADICIÓN:

N/A

FECHA DE ACTA ADICIÓN:

N/A

VALOR ADICIÓN:

N/A

TIEMPO DE ADICIÓN:

N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:
(Valor contrato más adición)

\$56.739.910.452

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural

Planilla número	N/A
Periodo de cotización	N/A
Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A

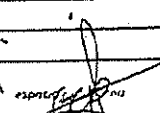
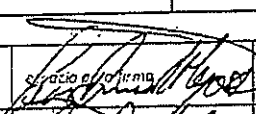
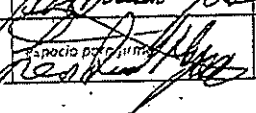
 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 03.
		Página 4 de 6

COPIA CONTROLADA

Valor pagado en pensión		N/A	
Valor pagado ARL según tipo de riesgo		N/A	
Persona Jurídica			
Tipo de documento		Presentó	
Certificado de Representante Legal		☐	
Certificado de Revisor Fiscal		☒	
4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO			
Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato:			
5. VALOR A PAGAR			
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA	\$ 15.485.197.820	
2	Glosa(+)(-)	\$0	
3	Subtotal (=1+2)	\$ 15.485.197.820	
	Concepto de Impuesto	Totales Impuestos	Base
4	IVA	\$0	\$
		5%	\$
5	Impuesto al consumo	\$0	\$
6	Total Impuestos (=4+5)	\$0	
7	Valor Total Cuota (=3+6)	\$ 15.485.197.820	
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	-\$0	
9	Valor a Pagar del Acta (=6-8)	\$ 15.485.197.820	
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 sólo si hay compensación			
10	Tipo de Impuesto	N/A	
11	Número de Factura	N/A	
12	Valor de la Factura	\$0	
Valor total a pagar al contratista (=9-12)		\$ 15.485.197.820	
6. DEDUCCIONES APLICABLES			
#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio		X
2	Tasa Prodeporte y Recreación		X
3	Estampilla Procultura		X
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor		X
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		X
6	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X
7. FACTURAS PRECONTRACTUALES			
#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre	233081891	26/05/2025

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 03
		Página 5 de 6

COPIA CONTROLADA

8. ENDOSO DEL PAGO						
DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO						
		Beneficiario Pago (1)		Beneficiario Pago (2)		
Nombre		N/A				
Número Identificación		N/A				
Entidad Bancaria		N/A				
Tipo de Cuenta		N/A				
Número de Cuenta		N/A				
Valor endosado a Pagar		N/A				
Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.						
9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:						
Observaciones:	El recurso a ejecutar en esta acta es de propios de libre destinación					
Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20251275	16/05/2025	01-111-20251730	26/05/2025	23202020050000 00002402062542 11000960000520 10511	1	\$ 15.485.197.820
EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL: (solo se diligencia cuando es pago único y/o final)						
Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	☐	☐
10. RESPONSABLES						
Para constancia firma:						
Firma						
Nombre del Ordenador del Gasto	CAROLINA RUIZ PINEDA					
Cargo	Secretaria de Obras Públicas (E)					
Elaboró	 Espacio para firma	Nombre completo:	JUAN DAVID MEJIA RENDON			
		Cargo:	Profesional universitario			
		Dependencia:	Secretaria de Obras Publicas			
Revisó y aprobó	 Espacio para firma	Nombre completo:	JUAN DAVID MEJIA RENDON			
		Cargo:	Profesional universitario			
		Dependencia:	Secretaria de Obras Publicas			

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO COFINANCIADO ÚNICA PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-057
		Versión: 03
		Página: 6 de 6

COPIA CONTROLADA

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.			
Nombre Supervisor Contrato		JUAN DAVID MEJIA RENDON	
Correo electrónico:		juan.mejia@envigado.gov.co	
11. NOTAS			
Notas.	- La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias. - Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP. - Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican. - La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053		
12. REPORTE BIENES			
Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	John Arley Rodas Serna	Número Documento Entrada	
		Número Documento de Salida	
Aplica para contratos de obra y compras			



NIT: 890.880.179-2

Nombre Cliente: MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT: 890907106
Dirección: CARRERA 43 NRO. 38 S - 35.
Oficina: SEDE PRINCIPAL

Página 001 de 001

Extracto - CUENTA DE AHORROS

CUENTA: 200001339

A LA VISTA

NOMBRE CUENTA:

CONVENIO N 410 AMVA PEATONALIZACION CL 37 DEBORA

Periodo Desde 2025/12/01 Hasta 2025/12/31

Saldo Inicial \$ 0.00

(+) Movimiento créditos: \$ 11,142,039,527.00

(-) Movimiento débitos: \$ 0.00

(+) Capitalización Bruta: \$ 12,492,026.00

(-) Comisiones: \$ 0.00

(-) Retención Fuente: \$ 0.00

Saldo Final periodo: \$ 11,154,531,553.00

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	IDE TERCERO	REF. TRANSACCION	NUMERO DE LOTE	IDENT.	VALOR	SALDO
16/12	DEP ENT FRA POPULAR 3027 EL				2023816	11,142,039,527.00 +	11,142,039,527.00
16/12	CAPITALIZACION				0 +	771,701.00 +	11,142,811,228.00
17/12	CAPITALIZACION				0 +	771,754.00 +	11,143,582,982.00
18/12	CAPITALIZACION				0 +	771,868.00 +	11,144,354,790.00
19/12	CAPITALIZACION				0 +	771,861.00 +	11,145,126,651.00
22/12	CAPITALIZACION				0 +	771,915.00 +	11,145,898,566.00
22/12	CAPITALIZACION				0 +	771,968.00 +	11,146,670,534.00
23/12	CAPITALIZACION				0 +	783,626.00 +	11,147,454,160.00
24/12	CAPITALIZACION				0 +	783,681.00 +	11,148,237,841.00
26/12	CAPITALIZACION				0 +	783,736.00 +	11,149,021,577.00
26/12	CAPITALIZACION				0 +	783,791.00 +	11,149,805,368.00
26/12	CAPITALIZACION				0 +	783,847.00 +	11,150,589,215.00

El IDEA cuenta con vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia. En caso de inconsistencias en este extracto reportarlas a contactenos@idea.gov.co / quejasyreclamos@idea.gov.co

29/12	CAPITALIZACION					0 +	783,902.00 +	11,151,373,117.00
29/12	CAPITALIZACION					0 +	783,957.00 +	11,152,157,074.00
30/12	CAPITALIZACION					0 +	791,437.00 +	11,152,948,511.00
31/12	CAPITALIZACION					0 +	791,493.00 +	11,153,740,004.00
31/12	CAPITALIZACION					0 +	791,540.00 +	11,154,531,553.00

Las tesis y tarifas se encuentran publicadas en nuestra página en Internet www.idea.gov.co

El IDEA cuenta con vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia. En caso de inconsistencias en este extracto reportarlas a contactenos@idea.gov.co / quejasyreclamos@idea.gov.co



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito representante legal del **Consorcio Mayorca Conecta** identificado con nit 901.999.695 - 4, **CAMILO ANGEL MACHADO** identificado con cédula de ciudadanía **8.161.089**, y el suscrito contador público, **CARLOS MARIO ALVAREZ CANO** identificado con cédula de ciudadanía **1.152.185.206**, certifican que el consorcio en mención se encuentra al día a la fecha con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Dada en la ciudad de Medellín a los (16) dieciséis días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

Camilo Angel Machado.
Representante legal.
Consorcio Mayorca Conecta

Carlos Mario Alvarez Cano.
Contador Público.
T.P 207249 – T



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi calidad de Revisor Fiscal de la ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A identificada con NIT 800.014.246-8, declaro bajo la gravedad de juramento, que la sociedad ha cumplido en los últimos meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Medellín Antioquia, a los dos (02) día de febrero de 2026.

Cordialmente,

Raúl A. Menco V.

Revisor fiscal designado por Auren Consultores Medellín

Tarjeta Profesional No. 66200-T

C.C. 19.872.348 de Magangué Bolívar

**FORMATO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo MARIA GLADYS OCHOA GIRALDO identificada con C.C. 42.961.311 de Medellín y con Tarjeta Profesional No 9622-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S. identificada con Nit 811006928-9, debidamente inscrita en la cámara de comercio de ABURRÁ SUR, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dado en el Municipio de Envigado a los tres (03) días del mes marzo del año 2026.

Atentamente,



NOMBRE: MARIA GLADYS OCHOA GIRALDO

CARGO: REVISOR FISCAL de INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S. en nombre de FM CONASESORES S.A.S

C.C. 42.961.311 de Medellín

Tarjeta Profesional No 9622-T

TELÉFONO:

+ 57 (604) 604 96 53

DIRECCIÓN:

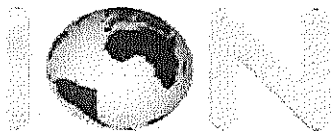
Cll. 49 sur # 43 A 167 (Envigado)

CORREO:

secretaria@indecocostructora.com

WEB:

indecocostructora.com



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

El suscrito revisor fiscal de **ION INNOVACION ORIENTADA A LOS NEGOCIOS SAS**, Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que **ION INNOVACION ORIENTADA A LOS NEGOCIOS SAS**, identificada con **NIT 900.240.169-1**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Aburra Sur, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, en lo correspondiente al personal vinculado y contratado por Servicios Profesionales, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la firma de dicha certificación, y a la fecha de este certificado se encuentra al día en sus pagos y respectivos aportes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Dada en Envigado, a los 3 días del mes de marzo del 2026.

JOHN JAIRO ZAPATA RODRIGUEZ
C.C 98.578.337
T.P 106587-T

CE202605054065

Medellín, 02 de marzo de 2026.

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCAL.

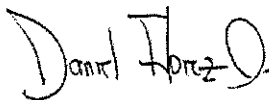
Como Revisor Fiscal de Pavimentar S.A., con NIT 800.040.014-6. certifico que, durante los últimos 6 meses anteriores a la expedición de la presente certificación, esta empresa se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales (Cajas de Compensación familiar, SENA, I.C.B.F.), en los términos que establece el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Nota: Mediante auto del 19 de agosto de 2021 (Exp. 26855), se admitió a Pavimentar S.A. en proceso de reorganización, situación que está registrada en la Cámara de Comercio en el Libro XIX.

La información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la Administración de la Compañía. No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta comunicación se emite a solicitud de la Administración de la Compañía y no debe, ni puede ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a terceras personas.

Atentamente,



Daniel Flórez Osorio

Revisor fiscal

T.P. 237007-T

Designado por OCH ASSURANCE & AUDIT S.A



+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia



Fiduciaria Bancolombia S.A. – Sociedad Fiduciaria

Medellín, 23 de diciembre de 2025

Señores

**EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE
ENVIGADO**

Ciudad

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** realizó ante Bancolombia S.A. la constitución de la Cuenta de Ahorros No.00100025092 denominada **P.A. ANT CONSORCIO MAYORCA CONECTA** identificada con el NIT 830054539, el 23 de diciembre de 2025.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por, **JAIME ANDRES ARREDONDO CARDONA** Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,

Victor Paul Alvarez Sanchez

Jefe de Sección

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

NIT. 800.150.280-0